

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Proceso No 110014003055**20210070700**

Clase de Proceso: *Ejecutivo por sumas de dinero.*
Demandante: *Banco Scotiabank S.A.*
Demandada: *Claudia Patricia Parraga Ramírez.*

Previamente a resolver sobre la solicitud de medidas cautelares solicitadas por la parte actora, se le requiere para que informe las entidades bancarias a las cuales desea les sea informada la medida decretada.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Civil 055
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f4cd8c2be1621320bc71bb77f969d60065d97be3aab86373a285ea0cda15570**
Documento generado en 06/09/2021 04:18:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>